

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE ABRIL DE 2018.

En la Villa de El Casar, siendo las 09:45 horas del día diez de abril de 2018, se reunió la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. José Luis González La Mola, con la asistencia de los Concejales, Doña Yolanda Ramírez Juárez, Don Juan Gordillo Carmona y Don César Augusto Jiménez Palos. También asistieron como asesores, con voz pero sin voto, Doña Margarita Mesonero Saa, Doña Marta Abádez González, Doña María Asunción López González, y Don Carlos Ignacio Hernández Salvador asistidos por la Secretaria-Accidental que suscribe, Doña Aída Zárate Checa.

Se abre la sesión por el Sr. Alcalde y pregunta si hay alguna objeción al borrador del Acta de la anterior Junta de Gobierno. Al no haber ninguna objeción, el Acta es aprobada. A continuación se trataron los asuntos del Orden del Día:

PUESTA EN CONOCIMIENTO DE LA APERTURA DE PLICAS Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL CONTRATO PARA LA RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL EXTERIOR

Reunida la Mesa de contratación para la adjudicación del contrato de suministro e instalación de material eléctrico para la mejora de la eficiencia energética y renovación del alumbrado público exterior en el municipio de El Casar, el Sr. Alcalde informa del resultado de la apertura de sobres "A" sobre cumplimiento de los requisitos sobre documentación administrativa y de los sobres "C" sobre la documentación cuya ponderación depende de juicio de valor, aplazándose para próxima reunión de la Mesa de contratación la apertura de los sobres "B" relativos a la oferta económica. La documentación presentada por los tres licitadores ha resultado válida, dándose la Junta de Gobierno por enterada.

ADHESIÓN A LA PLATARFORMA DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO

Vistos los requisitos técnicos que la nueva Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público impone a las Administraciones Públicas para la realización de contratación pública, la Junta de Gobierno toma conocimiento de la Adhesión del Ayuntamiento de El Casar a la Plataforma de contratación del Estado.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL INICIO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN DEL CAMPAMENTO URBANO 2018.

Vista la necesidad de realizar la actividad de Campamento Urbano durante el verano de 2018, se aprueba el inicio de expediente administrativo de adjudicación del Campamento Urbano de 2018.

INFORMACIÓN SOBRE DIVERSOS ASUNTOS MUNICIPALES

El Señor Alcalde informa sobre los siguientes asuntos municipales:

- 1.- Carretera N-320. El Sr. Alcalde anuncia que en los Presupuestos Generales del Estado para 2018 se recoge la partida presupuestaria necesaria para la fase de estudio de la variante de la N-320 a su paso por la localidad de El Casar.
- 2.- Carretera M-117. El Sr. Alcalde informa del encuentro mantenido entre la Directora General de Carreteras de la Comunidad de Madrid y el Diputado de Obras de la Diputación Provincial de Guadalajara sobre el estado de la carretera M-117 y las soluciones a los problemas que plantea. Al transcurrir esta carretera por zona Zepa, va a ser complicado que se pueda efectuar el desdoble de la misma si bien se puede plantear, si fuera posible, el ensanche de arcenes y la búsqueda de soluciones técnicas para los embalsamientos de agua.
- 3.- Carretera de la Diputación a su paso por El Casar. El Sr. Alcalde anuncia que la Diputación Provincial de Guadalajara va a proceder al arreglo integral de esta vía realizando trabajos de asfaltado, fresado, pintado, arreglo de baches y guardias tumbados.
- 4.- Camino del Vertedero. El Sr. Alcalde anuncia que la Diputación Provincial de Guadalajara va a proceder al asfaltado de dicho camino.
- 5.- Orden 53/2018, de 3 de abril de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural por la que se convocan ayudas para la ejecución de actuaciones de mejora y acondicionamiento de caminos rurales. El Sr. Alcalde informa de la Convocatoria y se toma el acuerdo de acoger a la misma al Ayuntamiento de El Casar.
- 6.- Plan Provincial de Eficiencia Energética. El Sr. Alcalde anuncia la adhesión del El Casar a este Plan que incluye el cambio parcial de las actuales luminarias públicas por otras de ahorro energético.
- 7.- Cesión de espacio en el Centro de Estancias Diurnas a una empresa de prestación de servicios a personas con grado I de dependencia reconocido. Se prestarán servicios de logopedia, terapeuta, psicomotricidad y psicología durante dos horas en dos tardes por semana.

Tras debatir los Concejales asistentes sobre diversos asuntos municipales y al no haber otros asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por finalizada la sesión a las 11:00 horas del día diez de abril de dos mil dieciocho.

Vº. Bº. EL ALCALDE